



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de España de la clase Optimist, se celebrará en aguas de Altea entre los días 13 al 16 de abril de 2017 ambos inclusive, organizada por el Club Náutico de Altea con la autorización de la Real Federación Española de Vela y con la Colaboración de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana, la Secretaría Nacional de la Clase Optimist y el excelentísimo Ayuntamiento de Altea.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1- Las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing 2017 – 2020 (RRV);
- 2- Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 3- Las reglas de la Clase Optimist.
- 4- Los reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela.
- 5- Las Instrucciones de Medición (IM), que forman parte de las Instrucciones de Regata;
- 6- Se Aplicará el Apéndice P del RRV.
- 7- Se puede requerir el uso de flotación personal a los entrenadores y personal de apoyo mientras se esté a flote.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la World Sailing.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de Elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

ANUNCIO DE REGATA COPA DE ESPAÑA CLASE OPTIMIST 2017.



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

3.2 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist.

3.3 De acuerdo con la excepción establecida en el punto 3.3 b del Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata será cerrada y limitada conforme al punto 1.3.2 del Reglamento de selección y clasificación de la citada entidad.

3.4 Todos los participantes y entrenadores deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el visto bueno de la respectiva Federación Autonómica.

3.5 El Campeón o la campeona de la Copa de España deberá tener la nacionalidad española.

La RFEV, se reserva el derecho de admitir la participación de tripulación extranjera, previa solicitud y de acuerdo con la Secretaría Nacional.

4. CLASE QUE PARTICIPA

La Copa de España de Optimist 2017, está reservado a embarcaciones de la Clase Optimist cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

Categoría **Absoluto masculino.**

Categoría **Absoluto femenino.**

Categoría **SUB 13 Masculina**

Categoría **SUB 13 Femenina**

Los regatistas de la categoría sub-13 también están incluidos en la categoría Absoluta de su género a efectos de clasificación y trofeos.

En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para que sea válida.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente, la cual cumplimentará on-line en el apartado inscripción a través de la web: www.cnaltea.com/copaoptimist2017 antes del día 6 de abril de 2017.

5.2 Los derechos de inscripción están establecidos en el punto 3.3. h) del reglamento de Competiciones de la RFEV.

Infantiles: 60€

Técnicos: 30€

5.3 El pago de los derechos de inscripción se realizará desde la respectiva Federación Autonómica mediante transferencia bancaria al número de cuenta:

IBAN: ES31 2100 1537 1702 0016 0794



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

LA CAIXA,

Av. De L'Alt Rei Jaume I, 11,
03590 Altea

IBAN: ES31 2100 1537 1702 0016 0794

debiéndose enviar el comprobante bancario al mail: administracion@cnaltea.com antes del día 6 de abril de 2017.

5.4 El Comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un recargo del 20%.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el Formulario de registro de los deportistas a su cargo en la Oficina de Regatas antes de las 20:00 horas de día 13 de abril de 2017.

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de deportista 2017**
- **Tarjeta de la Clase en vigor.**
- **DNI, NIE o documento acreditativo de la edad.**
- **Certificado Válido de medición y hoja de medición cumplimentada.**

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Técnico 2017.**
- **Titulación para el manejo de la embarcación.**
- **Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.**
- **Licencia de navegación de la embarcación.**
- **Justificante del pago de los derechos de Inscripción.**

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
JUEVES 13 DE ABRIL	10:00 a 14:00 horas 15:00 a 19:00 horas	Sellado de material Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regata
	19:30 horas	Acto de apertura.
VIERNES 14 DE ABRIL	12:00 horas	Señal de atención 1ª Prueba
SABADO 15 DE ABRIL	11:00 horas	Señal de atención 1ª Prueba

ANUNCIO DE REGATA COPA DE ESPAÑA CLASE OPTIMIST 2017.



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

DOMINGO 16 DE ABRIL	11:00 horas	Señal de atención 1ª Prueba
	17:30 horas	Entrega de Trofeos

7.2 El domingo 16 de abril, no se dará una **SEÑAL DE SALIDA** después de las 15:30 horas, excepto como consecuencia de una Llamada general.

7.3 Hay programadas 9 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa sea válida. Se navegarán 3 pruebas por día, sin embargo, podrá navegarse una prueba extra por día con la finalidad de cumplir con el programa previsto.

7.4 Para el desfile de apertura se ruega a todas la Federaciones Autonómicas que los equipos vayan uniformados.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y PUNTUACION.

8.1 Se navegará en grupos sin finales distribuyéndose la flota en dos grupos de similar tamaño. El Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

8.2 El comité organizador formará los grupos siguiendo el ranking de la temporada.

8.3 La división por grupos realizada por el Comité Organizador, no será motivo de solicitar un reparación (Modifica RRV 62).

8.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 13 de abril, según el horario descrito en el programa.

9.2 Según las inscripciones se publicará un orden de horario de mediciones por FFAA. Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas tengan la oportunidad de entrenar libremente.

9.3 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.4 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y el certificado de medición actualizado. De acuerdo con la Reglas de la Clase Optimist, cada embarcación debe tener el libro de medición actualizado y su vela debe tener un certificado de medición válido. No se admitirán embarcaciones o velas sin certificado de medición.

Cada barco presentará a control de medición el siguiente material:

1	3	1	1	1		1	1
Casco	Flotadores	Mástil	Percha	Orza	Botavara	Vela	Timón

9.5 Los barcos podrán ser inspeccionados en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumplen con las reglas de Clase Optimist.

ANUNCIO DE REGATA COPA DE ESPAÑA CLASE OPTIMIST 2017.



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

10. SELECCIÓN

La regata es selectiva para el Equipo Nacional 2017 de la Clase Internacional Optimist según la Guía de la RFEV 2017, sistema de selección y clasificación.

11. PREMIOS

11.1 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del Inicio de la Regata.

11.2 La RFEV otorgará la Placa de vencedor del Campeonato de España de la Clase Optimist en cada una de las categorías debidamente establecidas (mínimo 10 barcos salidos):

Categoría **Absoluta Masculina**, Categoría **Absoluta Femenina**, Categoría **SUB 13 Masculina** y Categoría **SUB 13 Femenina**

12. SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir, desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas.

Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción de la Autoridad Organizadora.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción de la Autoridad Organizadora.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción de la Autoridad Organizadora.

12.2 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción de la Autoridad Organizadora.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.



Copa de España clase Optimist Club Náutico de Altea.

Del 13 al 16 de abril de 2017

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico deportivas.

13. RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Copa de España de Optimist 2017, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

14. ALOJAMIENTO

13.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

13.2 Se recomienda realizar lo antes posible las reservas de alojamiento.

13.3 En el apartado de logística de la web www.cnaltea.com encontrará información sobre los alojamientos.

Diciembre 2016.